

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático 12-14

Viernes 29 de Noviembre de 1929

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4-260

## El arriendo rústico

Se ha publicado en la «Gaceta» el real decreto-ley reformador del contrato de arrendamiento rústico.

La nueva ley no tiene efectos retroactivos; mantiene la libertad de contratación y la renta libre; clasifica y resuelve el problema de las mejoras y mantiene la jurisdicción de los Tribunales de Justicia sobre el contrato de arrendamiento. Todos estos extremos, que nos parecen acertados, nos mueven a insistir en el aplauso al Gobierno por la sabia prudencia de la reforma.

Hay además una disposición interesantísima referente a la intervención en los contratos de los futuros Comités paritarios de la Propiedad Rústica. Cuando alguno de los contratantes se considere perjudicado por renta onerosa o condiciones abusivas, puede reclamar ante el juez de primera instancia del partido «si las partes no rectifican antes las rentas por mutuo acuerdo mediante intervención del organismo paritario correspondiente». Este párrafo ha sido añadido por el ministerio de Trabajo al dictamen aprobado por la Asamblea Nacional.

Aparece claro que el Comité parita-

rio es sólo un amigable componedor que interviene para lograr el «mutuo acuerdo de las partes». Si no se consigue, éstas quedan en libertad para recurrir al juez del partido, que es quien «únicamente» puede anular el contrato y en quien residen la autoridad y su poder coactivo.

No hemos de ocultar que esta delimitación de las facultades de los Comités paritarios de la Propiedad Rústica nos parece acertadísima.

Existe, pues, si no clara contradicción, al menos manifiesta discrepancia entre el artículo cuarto comentado y el real decreto de organización corporativa agraria. Pero como aquí es una disposición sustantiva referente al contrato de arrendamiento, ya que viene a sustituir y complementar los artículos del Código Civil relativos al mismo y es además un real decreto-ley de fecha posterior al de organización corporativa de mayo de 1928, con recto criterio jurídico, debe prevalecer sobre las disposiciones de éste.

Es de esperar que cuando se redacte el reglamento de las Corporaciones Agrarias, se haga de acuerdo con las plausibles disposiciones que reforman el contrato de arrendamiento rústico.

## DE UN VIAJE A BARCELONA

### Después de diez días, pasados admirando las grandezas de Barcelona, emprendemos el regreso a Cádiz

Hemos pretendido, recogiendo en estas columnas de la forma más clara y amplia que nos permite nuestra falta de capacidad para enjuiciar sobre tan variados temas, cumplir nuestra doble misión de informador de los numerosos lectores de EL NOTICIERO, y la de hacer resaltar, como merece, la plausible obra llevada a cabo por el Instituto Nacional de Previsión, proporcionando a un centenar de obreros españoles, a los que dotó de medios económicos de que carecían, la no soñada ocasión de visitar el magno Certamen Internacional de Barcelona, admirado por propios y extraños justamente, y acercarlos, al mismo tiempo, a cuantos adelantos ha conseguido en este siglo la maquinaria y la industria en general, para que ante ellos, cada uno en su oficio, que todos brindan en el recinto de la Exposición elementos sobrados para pasar las horas, estudiar, y el fruto de sus estudios, fuera el regalo que ofrecieran a los compañeros que dejaron en los talleres que por unos días abandonaron sin olvidarlos, enseñándoles, dentro de lo posible, lo que de útil para todos y para la profesión, particularmente, aprendieron. Si tan difícil empeño, en el que, para vencerlo, pusimos toda nuestra buena voluntad y mejores deseos, ha sido logrado, aunque, claro es, de manera sencilla, y han creído fueron aprovechados a tal fin, los días pasados en la Ciudad Condal, en la que ni por un momento buscamos mermarles una hora gastándola en diversiones inútiles, nuestra satisfacción no tendrá límites; pues nada nos halaga tanto, que el sabernos cumplidores de nuestros deberes.

nombre lleva también el salón principal, que ostenta una notable decoración mural en la que tomaron parte los más celebrados pintores de nuestros días. En el conjunto de los dos Palacios se alberga la mencionada corporación provincial y algunas de las instituciones culturales que sostiene. Recientemente ha sido objeto de una sabia restauración.

Con la visita a la Diputación, dimos por terminada nuestra «corta temporada» en Barcelona, y cuando salimos del magnífico palacio, donde por el presidente, recibimos toda clase de explicaciones sobre su construcción y distribución de dependencias, nos encaminamos hacia el hotel para preparar las maletas.

Ya acomodado en el rápido que había de conducirnos a Madrid, los jefes de grupos que habían sido nuestros «guías» en la excursión soberbia realizada, nos daban a conocer, detalladamente, cuanto resta por hacer aún en la capital catalana, hoy por hoy la más importante de España.

Al arrancar el tren, fué nuestra despedida una atronadora salva de aplausos que iba no sólo dirigida a los que nos proporcionaron el placer de admirar la Exposición de Barcelona sino a todos los hijos de la Ciudad Condal, que trabajando incansable y desinteresadamente, demostrando un amor entrañable por su tierra natal, han sabido hacerla digna de la admiración del mundo entero.

## VERDADES.

### Vida municipal

El «Boletín Oficial» de hoy 29, publica los siguientes Edictos de la Alcaldía de Cádiz:

«Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 22 de Noviembre actual, el Presupuesto ordinario para el año natural de 1930, queda expuesto al público con sus antecedentes por un plazo de quince días, a partir del siguiente al que aparece inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme al art. 5.º, párrafo 4.º del Reglamento de Hacienda Municipal de 23 de Agosto de 1924.

Se advierte que vencido aquel plazo, durante otro también de quince días podrán interponer sus reclamaciones contra el citado Presupuesto, ante la Delegación de Hacienda de la Provincia por los motivos que enumeran los apartados a), b) y c) del artículo 301 del Estatuto Municipal, las personas y entidades que señala el citado artículo 301 con las modificaciones del R. D. de 5 de Enero de 1926.

Cádiz a 27 de Noviembre de 1929.—El Alcalde, Alvaro Picardo.»

«Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión del 22 del actual, un Apéndice a las Ordenanzas de Exacciones, que modifica algunas de ellas, adicionando y regulando algunos ingresos durante el año natural de 1930, así como la modificación introducida en la clasificación de algunas calles y plazas de la capital, que para efectos tributarios forma parte del Presupuesto para 1930, se exponen al público por término de quin-

ce días, a partir del siguiente al en que aparece inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales la Comisión Permanente admitirá las reclamaciones que formulen los interesados legítimos de conformidad con lo preceptuado por el art. 322 del Estatuto Municipal con las modificaciones del R. D. de 5 de Enero de 1926.

Cádiz a 27 de Noviembre de 1929.—El Alcalde, Alvaro Picardo.»

## De San Fernando CRONICA TAURINA

### CONCIERTO

Ante extraordinaria y distinguida concurrencia se celebró ayer tarde en el Teatro de Las Cortes el anunciado concierto de la Asociación de Cultura Musical a cargo del gran guitarrista Regino Sainz de la Maza.

El programa a base de trozos musicales de difícil ejecución fué admirablemente interpretado, obteniendo el excelente artista grandes ovaciones por su trabajo.

El concierto resultó brillantísimo, siendo muy felicitado el delegado de la Asociación de Cultura Musical, nuestro querido compañero don Gaspar Fernández de León, por su organización.

### ENFERMA

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que le hizo guardar cama la hermosa y simpática Srta. Lolita Moreno Becerra.

Nos alegramos.

### DE TEATRO

Con El Trebol «La Leyenda del Monje» e «Isidrin o las 49 provincias» hizo su despedida anoche de este público la Compañía del cómico artista don Juan Bejarano, que durante cinco noches ha actuado en nuestro Teatro de Las Cortes.

Todos los artistas de esta modesta formación han obtenido durante su actuación muchos aplausos del público y muy especialmente la bellísima triple Virtudes Bejarano y la monísima niña Rosario Bejarano.

Mañana debuta en este Teatro la Compañía de comedia Rossi-Calvo.

### VIAJEROS

Marchó a Sevilla el ingeniero de la S. E. de C. N., don Joaquín de Almuñica.

### AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión la Permanente Municipal de este Municipio.

Preside el Excmo. Sr. D. Daniel González y asisten los señores Ristori, González García, Palau, Gómez Baeza, Fernández de León y Yrués. Se aprueba el acta de la anterior.

—Relación de jornales, cuentas y facturas. Fué aprobada.

—Distribución de fondos, mes de Diciembre.

Importa 119.80'28 pesetas y también se aprueba.

Oficio del Sr. D. José María Pemán, jefe provincial del Comité Unión Patriótica, agradeciendo acuerdo que se le comunicó.

Enterado.

—Expediente instruido con motivo de obras ejecutadas en las casas calle San Bernardo número 34 y San Pedro Apóstol números 10 y 12, con cargo a los propietarios de las fincas.

Importan las obras realizadas pesetas 191'25, y se acuerda el cobro por la vía legal a los propietarios.

—Expediente instruido a instancia de D.ª María Jesús Barrajaón Pérez, viuda del guardia municipal jubilado Ramirez Castañeda, solicitando pensión.

Se le conceden 608'33 pesetas anuales.

—Expediente de D.ª Rosario Rodríguez Puerto, solicitando se le conceda la pensión de mediana vejez a su hijo Antonio Haro Rodríguez, para la Residencia Normalista de Cádiz.

Se propone su aprobación así se acordó.

—La presidencia manifiesta que después de formado el orden del día se había recibido el nuevo contrato de aguas y propone que sobre la mesa hasta la sesión próxima.

—Condicionadamente y por carecer de medios legales hasta el ejercicio próximo, se aprueba el presupuesto de la Compañía de alumbrado referente a la instalación de luces en los alrededores de la Escuela de Trabajo, camino del Cementerio y fechada de la Iglesia Mayor.

—A propuesta del Sr. Paau acuerdase conste en acta un voto de gracias para el Ingeniero Sr. García Frías, por la dirección de las obras del camino del Cementerio.

Igualmente se acuerda un voto de gracias para el Sr. Palau, delegado de obras.

Y terminó la sesión.  
RODRIGUEZ MARTÍN.

## CRONICA TAURINA

### A ENTRENARSE

Como ya conocen los lectores de asuntos taurinos, el día 26 salieron para los campos de Salamanca, con el fin de tomar parte en las faenas de fiestas de reses que en esta época del año se realizan, los valientes aficionados gaditanos Juan González (Gonzalita) y Antonio de la Vega (Veguita).

Estos muchachos, que en la pasada temporada empezaron la «carrera» taurina, actuaron con éxito en las poblaciones de esta provincia Conil, Espera, Medina, Bornos, Villamartín, Arcos, Algar y San Fernando, «haciendo» labor de entrenamiento para poder aspirar y conseguir, con seguridades de triunfo, el debutar en la importante plaza de la capital.

Premio a las felices actuaciones que por los pueblos tuvieron, ha sido una nueva contrata en varios de ellos, y hasta les ha sido ofrecida una fiesta en Cádiz, en la que Gonzalito y Veguita se las entenderán con dos utretos.

Deseamos a estos noveles una gran «racha» de triunfos en la temporada venidera.

### EL DOMINGO EN CÁDIZ. «FATIGÓN»

El domingo, si el tiempo no «estropea la cosa», se celebrará una extraordinaria corrida cónico-aurina, dividida en dos partes, a saber:

En lidia ordinaria, serán estoqueadas dos reses de la ganadería de don Francisco Chica, por los diestros sevillanos Ricardo Gutiérrez (Macareno) y Angel Fuentes, hijo este último del exmatador de toros del mismo apellido, y actuando de banderilleros José Asencio (Americano), Ricardo Isla y Diego Buzón.

En la segunda parte, y a petición del público en general, reparición del gran Fatigón y su troupe, que tanto éxito obtuvieron en esta plaza el pasado día 10 de Noviembre.

Digos artistas se las entenderán con dos novillotes de la mencionada ganadería.

Habiendo contratado Fatigón con la Casa Metro Galvestoni—«sin guasa»—la filmación de la película «Fatigón torador», cuyos primeros metrajes se han hecho en la Exposición de Sevilla, en esta fecha continuará en la plaza de Toros de Cádiz la impresión de esta cinta, y como se sacarán vistas de los tendidos, las personas que asistan al espectáculo podrán, en su día, verse en la pantalla.

Precios: Entrada general de sombra, 2,50; ídem de sol, 1,50. Medias entradas para señoras y niños menores de diez años, 1,50 y 1,00.

### PARA AMERICA

Han embarcado en el «Marqués de Comillas», que procedente de Barcelona se encuentra en este puerto, el matador de toros José García (Algabeño) y el rejoneador don Antonio Cañero, los que, ventajosamente contratados, actuarán en varias plazas de las repúblicas sudamericanas, a donde se dirigen.

### DICE AGUERO

Aguero no ha torado en 1929 más que veintuna corridas de toros. ¿Por qué? Oigámosle:

—No me explico lo ocurrido. Pasé el invierno entrenandome y empecé la temporada «sin sitio», desconcertado. Yo mismo me desconocía. Se dijo entonces que yo tenía miedo. Te juro que no; no tenía miedo. Más de una vez dije a Zapata que si para demostrar al público que no me asustaban los toros había que dejarse coger, no tendría inconveniente en ello. Estaba desesperado. Y el caso es que entonces exponía más que ahora. Son fenómenos, chico, que no se explican. Después, y con el mismo esfuerzo por mi parte, he logrado recobrar el cartel perdido, y aquí me tienes, dispuesto a seguir adelante, sin titubeos ni desmayos.

### VERDADES.

## Discurso del señor Benítez Morera

Con motivo de la inauguración del curso, la Federación de Estudiantes Católicos de esta capital celebró ayer varios actos, y en la Casa del Estudiante el señor Benítez Morera, presidente de la Federación, pronunció el siguiente bello discurso:

Excmos. Ilmos. Sres., queridos compañeros:

El puesto que indignamente ocupo en esta entidad, es lo que motiva otra vez mi presencia en esta misma tribuna, y otra vez presentome con el ánimo de rendiros nuestras nuevas cuentas, relativas a nuestra labor durante el curso anterior, pero antes de ello, quiero definir al estudiante católico, para que una vez fijado su verdadero concepto, se pueda enjuiciar sobre su actuación.

Nosotros somos estudiantes y además con apellidos y me atrevo a asegurar, que la única diferencia que existe entre las demás Asociaciones profesionales y las nuestras radica en el apellido, pues no es aventurado el afirmar, que si no todos, la mayoría de los estudiantes, en España son católicos.

No puedo negar la extremada sensibilidad del estudiante, para todos los problemas sociales que con tanta frecuencia se plantean. Viene una teoría nueva, a ella va el estudiante, ávido de conocerla, y como por lo regular, no hay entidad que le salga al paso y le señale los errores de la misma, el estudiante la sigue a ciegas, pues es notorio que todas las cosas, aún cuando sean malas, vienen encubiertas con el impermeable de la bondad. A evitar ello, responden los fines de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, haciendo del estudiante un ser, lo suficientemente capacitado, para que pueda sustraerse a los efectos nocivos de las teorías, que envanece su alma.

Digo todo esto, refiriéndome a principios y conceptos hoy en boga, sobre eugenesia, amor libre y sus derivados, que no son más que explosivos puestos en los cimientos de la sociedad, cuales son el matrimonio y por ende la familia, para derrumbarla y conseguir que impere el vicio, la corrupción el desenfreno; concretando el progreso al revés, esto es volver a los últimos tiempos de Roma; y es menester, señores míos, que todos los católicos, aunemos nuestros esfuerzos y exijamos de los poderes públicos una enérgica represión de esa ola de impiedad, impulsada y dirigida por elementos que tan solo ambicionan bienes y goces materiales, espíritus enclenques, que no encuentran más forma de desollar, que empleando el tan conocido y socorrido sistema de oposición constante a todo lo que signifique progreso y orden, no vacilando en llevar su patria al caos, con tal de conseguir sus siniestros designios.

Afortunadamente hoy el estudiante, va conociendo su puesto y no se deja llevar de la mano de un revolucionario, a igual que una bestia del ronzal. No, el estudiante ayer se asocia, excluye la política de los fines de su reglamento y más tarde, una vez bien preparado, es el paladín de toda causa justa y noble que afecte a sus fines profesionales, en una palabra, este es el estudiante católico.

Recuerdo haber leído no ha mucho tiempo un artículo en el que se aseguraba que los estudiantes católicos, son los que han dividido a la masa escolar en España, y quien eso escribía, que lejos estaba de conocer la realidad, pues parece ser que ignoraba la fecha en que se constituyó la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos que data desde el año 1921, fecha en la cual existían en España tan solo tres Asociaciones profesionales.

Y, aún hay más, los estudiantes católicos, tuvieron que organizarse en Asociaciones, obligados, porque cuando llegaba la hora de la actuación escolar, se les arrinconaba, se les eliminaba en las oposiciones a cátedras universitarias, se le ponían trabas sistemáticas, y cuando se le organizaban para defender sus derechos, se les censura y se les apostrofa llamándolos provocadores de escisiones escolares.

Lo más curioso de estos casos, es el de los que combaten a los estudiantes católicos. Dicen que lo hacen en nombre de la libertad del pensamiento, y como veréis el sistema no puede ser más acomodaticio. «Tu te callas porque eres católico». «Yo puedo hablar porque soy libre pensador».

Hace tiempo, que se intenta definir al estudiante, como un ser rebelde, que a igual que gente del hampa, trata de ganar sus derechos por la violencia, y el estudiante por el contrario, no puede ser el que emplee el derecho de la fuerza, ha de emplear forzosamente la fuerza del derecho, utilizando como arma la pluma impregnada de sentimientos elevados, como corresponde al hombre que ha forjado su espíritu en una fragua alimentada por libros.

Pérez Lugín, pinta con el colorido más real, al estudiante pobre que en vacaciones trabaja para obtener recursos objeto de continuar sus estudios y no sacrificar a su madre, y parece que el inolvidable escritor, se esfuerza en resaltar la triste condición de este estudiante, que tiene que ocuparse en el rudo trabajo manual para poder aten-

der al intelectual, y el inolvidable escritor resalta este hecho como reprochando el que en España, no hubiera quien distrajera un momento la mirada de su trabajo cotidiano, y se percatase de la lamentable situación del estudiante pobre de medios pero rico en inteligencia. Pues bien, hasta que los estudiantes católicos no actuaron en España, nadie se ocupó del estudiante que necesitaba ayuda material, y la Confederación desde su nacimiento no ha cesado de recabar del Estado esa ayuda, así como la concesión de préstamos sobre el honor, becas, etc., ocupando ese vacío, que Pérez Lugín señala. ¿Por qué nuestros contrarios, no gestionan esa ayuda en pró de sus pobres compañeros? La razón es sencilla, por que como quiera que no estaban asociados, cada uno conocía sus necesidades pero no las de los demás.

Nuestros detractores, no encontrando la forma de tirar por tierra nuestros ideales y conceptos básicos, apelan a la crítica personal, desprovista de toda caridad. Dicen que estamos en la Confederación, porque en ella menudean las dádavas, y que lo que buscamos es el encumbrarnos y mejorar nuestra situación presente, y nada de ello más lejos de la verdad: el estudiante católico tan sólo ha empleado, emplea y empleará como escabel el libro, que le dará el puesto en la sociedad, a que por sus estudios se haga acreedor.

Como quiera que de esta Federación, mejor dicho, de sus presidentes, se han hecho, para combatirlos, manifestaciones de la misma índole, yo emplazo desde esta tribuna a todos esos que se permiten hacer afirmaciones gratuitas y desprovistas de todo fundamento, para que nos prueben qué mercedes y cargos graciables han obtenido los que hasta ahora hemos ocupado la presidencia de la Federación.

Respecto a nuestra confesionalidad, no quiero dejar de decir algo, por ser lo que precisamente más nos combaten.

Decía el gran Vázquez de Mella: «No hay nada que una tanto como la Religión, ni nada que separe tanto como la diversidad de creencias», y justamente, aglutinante tan fuerte como es la Religión Católica, es lo que nos une. Tenemos, por lo tanto, una unión verdaderamente espiritual, tenemos una cohesión grande, tenemos en suma una comunidad de ideales que nos lleva al mismo fin, única forma de hacer algo práctico.

Una vez precisado el verdadero concepto del estudiante católico, dejándome como decía hace unos días el señor Pemán, de lirismo y cantos a gloria pasadas, que el referirlos no vendrían a cuento porque no se puede vivir de la Historia sino que esta hay que hacerla, voy a referiros, si quiera sea sucintamente, la obra de esta Federación durante el pasado curso y cual será el del presente que hoy inauguramos. Siguiendo el programa que me honrais en exponer el primero de octubre del pasado año, se dieron unas conferencias interesantísimas, una de ellas, a cargo del sabio P. Alcegar del monasterio de Silos, funcionó el círculo de estudio, exponiendo interesantes ponencias socias de esta entidad, se verificaron visitas colectivas de índole artística e industrial, a la Catedral, iglesia de Sagrario, barrio de Santa Cruz, Fábrica de Harinas, redacciones y talleres del «Diario de Cádiz» y de «La Información», Astilleros Gaditano» y crucero «Almirante Cervera».

Efectuamos una excursión a Jerez, donde visitamos la Colegiata, Biblioteca municipal, Ayuntamiento, la Cartuja, la granja «Guerrero», los Depósitos de Aguas y finalmente las Bodegas de Domecq.

La Asociación de Comercio a igual que en años anteriores organizó los siguientes cursillos de repaso:

Cálculo financiero, algebra financiera taquigrafía, inglés, francés y contabilidad, obtendose halagafiosos resultados.

La Asociación de Bachillerato tuvo en funcionamiento dos cursillos, uno de Fisiología y otro de Historia Natural, de cuyos resultados no es preciso hacer más elogios que el señalar que todos los estudiantes de esta capital que han obtenido el título de Bachiller Universitario en Ciencias, habían asistido a los cursillos ya mencionados.

No pretendo adjudicar totalmente el éxito de esos estudiantes a la Federación, pero sí quiero dejar sentado, que a guna parte nos corresponde.

Con motivo de los sensibles desórdenes escolares ocurridos en otras capitales, el Secretariado de Información Escolar, trabajó con una actividad y celo, digno del mayor encomio, resolviendo un importante número de consultas de compañeros, en su mayoría de Madrid. También se hicieron matrículas, se obtuvieron carnets escolares y en muchos casos se suplieron con fondos de la Federación, el importe de matrículas, que más tarde nos reintegraron. Es justo consignar, que el Secretario atendió lo mismo a los estudiantes católicos, como a los asociados a otras entidades profesionales.

Durante el verano se dió un curso de Inglés con importante matrícula, y se

## Intereses del Puerto Pesquero

Buques que tienen sus bases actualmente en el Puerto de Cádiz

Punta Belilla, Punta Bermeja, Punta Calaburra, Delia, Monis, Emilia, Pepe Monis, Manuel Monis, Manolo, Guillermo, Dolores, Manolita, Riveriña, Bivora, Iberia, Tigre, San Antonio, Adalina, Juanito, San Jorge, República, Sucett, Montenegro 7 y 8, Carlos III, O'Donnell, Samil, Masso, Sagrados Corazones 1 y 2, Pardo Bazán, Baltasar, Virgen de las Nieves, Virgen de los Milagros, Barcelona, Bilbao, Manolo, Conchita, Tona, Josefa, Colomer, Joaquina, Villot número 2, Virgen del Carmen, Virgen del Rosario, Alfonso, Victoria, Castilla, Galicia, Glosira, Elvira, Fantástico, Melitón, Atlántico, Santa María P., Santa Urbana, Cantábricas 1, Cantábricas 2, Cantábricas 3, Fernando, María Teresa, María Luisa, Cierco, Canosa, Toralla, Arosa, Medillar 1, Fortuna 2, Medillar 3, Medillar 4, Río Mesa, Cho-Ko, Trictonia, Malén, Casiano, Baltasar, Lagomar, México, Vicealmirante Aznar 1 y 3, Faro Ons, Faro Sálvora, María, Gumersindo, Santiago Rusiñol, Guimerá, Siete Hermanos, Canarias, Pesqueras Españolas, Galicia 1, Rosina, Carmina, Montenegro 6 y Maravilla.

Precios de venta en los mercados locales

Acedías . . . . .	kilo 2,00	Corvina . . . . .	kilo 0,00	Morrallas . . . . .	kilo 1,30
Almejas . . . . .	0,00	Corvinata . . . . .	0,70	Mero . . . . .	0,00
Almendras . . . . .	0,00	Chocos . . . . .	1,35	Pachanes . . . . .	0,00
Anguilas . . . . .	1,35	Dentones . . . . .	1,10	Pargo . . . . .	0,00
Atun . . . . .	0,00	Fajos . . . . .	0,90	Pescadillas . . . . .	2,00
Besugos . . . . .	1,15	Gallós . . . . .	0,85	Pez de espada . . . . .	1,45
Borrinetes . . . . .	0,00	Gallineta . . . . .	1,35	Pez de plata . . . . .	1,50
Bogas . . . . .	1,05	Gambas . . . . .	1,35	Pijotas . . . . .	0,70
Bonito . . . . .	0,00	Huevas . . . . .	0,00	Pintarrijos . . . . .	0,00
Boquerones . . . . .	0,00	Hurta . . . . .	0,55	Rapes . . . . .	1,05
Breca . . . . .	1,05	Japonesas . . . . .	0,00	Rayas . . . . .	0,70
Brótolas . . . . .	0,15	Jureles . . . . .	4,10	Rubios . . . . .	1,05
Caballas una . . . . .	0,00	Langostinos . . . . .	1,50	Salmonetes . . . . .	2,85
Cachuchos . . . . .	3,10	Lenguados . . . . .	1,10	Sapos . . . . .	0,00
Calamares . . . . .	0,00	Lisas . . . . .	1,45	Sardinias . . . . .	1,10
Cavetes . . . . .	0,00	Merluzas . . . . .	0,95	Zapatillas . . . . .	0,00
Cazón . . . . .	0,00				
Cigalas . . . . .	0,00				

nutridos aplausos a la terminación del espectáculo.

Para mañana se anuncia nuevamente tan original obra, con lo que auguramos otro éxito para Empresa, autor e intérpretes.

ANTONIO LUIS

27-11-929.



### Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de locador

### LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

instaló en la playa del Bañero Victoria, una caseta amueblada convenientemente y en la que había una pequeña biblioteca para uso de los señores socios. Tanto para los cursillos como para la caseta no se exigió ni un céntimo.

Hemo2 constituido una biblioteca, que en tan corto espacio de tiempo como es el de curso, cuenta con casi todos los textos del Magisterio, Bachillerato y de Medicina. Se han adquirido bastantes libros de consulta y una biblioteca de obras selectas. Además, nos han sido donados buen número de libros, todos modernos y útiles.

En el presente curso ya están organizados los cursillos de repaso de la carrera de Comercio, además uno de Algebra de Magisterio y en preparación se tienen varios más; la biblioteca, tratamos de completarla con las obras de la carrera de Medicina que faltan, así como adquirir bastantes más de consulta.

Entro de varios días reanuda sus tareas el Círculo de Estudios, y seguidamente continuarán las visitas y excursiones científicas y artísticas, algunas ya en vías de organización.

De propio intento he dejado para último lugar el hablar del curso de conferencias que en este momento estamos inaugurando, porque quería hablar algo del conferenciante que hoy nos ha de deleitar con su palabra cálida y sincera, llena de emoción.

D. José Montoto, es el hombre que hasta a poco tiempo, permaneció en la obscuridad de su cuarto de estudio, por su gran modestia, y que cuando llegó la hora de que España, fuera necesitada de hombres que la orientara hacia buen destino haciendo supremo esfuerzo, vendiendo los impulsos de su carácter, el Sr. Montoto salió de su ignorado retiro, para mostrársenos tal cual es, hombre de convicciones arraigadas, adalid de la Iglesia Católica, no deja un momento de labor por ella, y lo mismo en sus fogozos discursos, como en sus vibrantes artículos periodísticos, se ve siempre la rectitud de pensamientos, el acierto enfocando los problemas actuales, en una palabra, es uno de los pocos hombres, que tienen una visión perfecta de la realidad de la vida.

Pues bien, hoy el Sr. Montoto, se nos va a manifestar, aquí, a ruegos de esta Federación y estoy seguro de que saldremos satisfechos de haberlo oído.

No quiero seguir hablando más del Sr. Montoto, primero porque su personalidad es bien conocida y segundo porque conozco nuestra impaciencia por escucharle y no quiero prolongarla.

Y ahora a las dignísimas autoridades aquí presentes, como a ustedes todos, queridos profesores y compañeros, honro agradeciéndoles en nombre de esta Federación vuestra asistencia, dando realce a este acto, que es la iniciación de una labor que a larga a redundar en provecho de todos, pues tan sólo perseguimos obtener hombres buenos y sabios.

He dicho.

## CURACION DE LA AVAROSIS SIN INYECCIONES! SIN MOLESTIAS!

## Comprimidos GIBERT

Cura todas las enfermedades de la san- gre, (gre, crónicas o hereditarias) Pida literatura que remite gratis en sobre cerrado LA COMERCIAL TAMAGNO S. A., Apartado 224, Barcelona

## Protección a los huérfanos del Magisterio Nacional

Noticia de gran interés

Habiéndose hecho cargo la Compañía Arrendataria de Tabacos de la venta de los efectos timbrados, incluso de las fichas o tarjetas de petición de destinos del Magisterio Nacional, que han de servir de ingresos a la «Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional», se hace público para cuantos es obligatoria su adquisición y empleo, que tales efectos podrán adquirirse en las Administraciones provinciales y

subalternas de la referida Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios fijados en la Real orden de 9 de octubre último («Gaceta» del 2 del mes actual).

Habrán de ser reintegrados con el timbre de 0,50, todas las solicitudes que los funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública que se les conceden los beneficios del Decreto, eleven a las autoridades de todas clases en relación con los servicios de primera enseñanza.

Timbre de una peseta, en todo Título administrativo que se expida a los funcionarios pertenecientes a la Institución.

De 0,50, en toda Matrícula que se haga en las Escuelas Normales.

Las fichas para que por los maestros puedan solicitarse traslado de Escuela, se expenden a 15 céntimos y las tres autorizaciones para ponerse en condiciones en su día de solicitar dichos cambios, 75 céntimos los tres ejemplares.

**José J. de la Cuesta**  
Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13. de 6 a 8

## Desde Jerez

### HERIDOS EN UN ACCIDENTE

En la carretera de Cortes ha ocurrido un accidente, del que han resultado heridos Manuel Ortega Martel, de 32 años, y el niño, de 7, Juan Cortés Romero.

Estos marchaban por la citada carretera sobre una bicicleta, cuando fueron despedidos de la misma a consecuencia de un encontronazo con un carro que transitaba por dicho lugar.

A consecuencia de la caída se produjeron las siguientes lesiones, de las que fueron asistidos en el benéfico Establecimiento de la calle Arcos, por el médico de guardia Sr. Molle Gutiérrez y practicante D. Pedro Jurado:

Herida contusa en el pabellón auricular derecho y otra en la región mastoidea derecha, leve, el Juan Cortés Romero; y una herida contusa en la región superciliar derecha, otra en la palpebral, contusión en el globo ocular, hemorragia subconjuntival y varias contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico menos grave, el Manuel Ortega Martel.

Se ignora quien fuera el conductor del carro.

El Juzgado de instrucción de Santiago entiende en el asunto.

### INAUGURACION DE UNA ESCUELA

Hoy viernes será bendecida la Escuela «Soto Flores».

Ya se han posesionado los Maestros que han sido destinados a tan benéfico Centro que un día legara al populoso barrio de San Miguel aquel buen jerezano que se llamó D. José Soto Flores.

### LAS OBRAS DE LA ESTACION

Llegó a nuestra ciudad el ayudante de Obras Públicas, al servicio de la Constructora Fierro (S. A.), D. Enrique Andrés, cuyo señor viene a encargarse de la dirección de los citados trabajos, que darán comienzo en el día de mañana.

### DE ESPECTACULOS

De extraordinario éxito puede calificarse el alcanzado en nuestro Teatro Eslava por la compañía Delgado Carro-Martínez Tovar con la obra traducida a nuestro idioma por nuestro paisano Fernando de la Milla.

El distinguido público que llenaba totalmente todas las localidades salió altamente satisfecho, subrayando con

## Apuntes de sociedad

A los 19 años de edad ha entregado su alma a Dios, víctima de traidora enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación la señorita Milagro García Montes.

En la tarde de mañana se celebrará el acto de su sepelio.

Descanse en paz la fallecida y reciban sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame por la desgracia que lloran.

Ayer pasó el día en Cádiz, regresando por la tarde a Rota, nuestro estimado amigo don Perfecto Ruiz de la Canal.

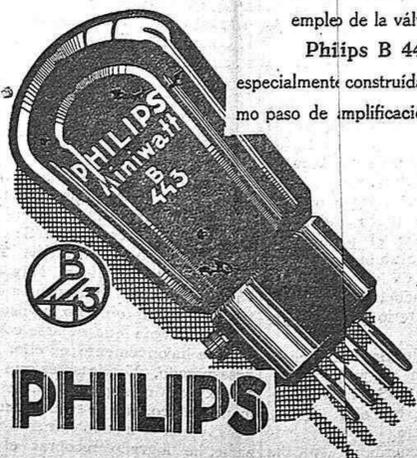


De Sevilla regresó ayer nuestro querido amigo don José de la Calzada.

Mañana festividad de San Andrés Apóstol, celebran sus días, entre otros, nuestros estimados convecinos, los señores Ruiz de Dios, Pérez Palaez, Contreras, González y Lozano, a quien enviamos nuestra más cordial felicitación.

Salió para Madrid el oficial de Telégrafos don Julio Gastambide.

## Calidad y Cantidad



## PHILIPS VALVULA DE POTENCIA

Sólo pueden obtenerse con el empleo de la válvula Philips B 443 especialmente construida para último paso de amplificación en B. F.

## Para limpieza y teñido de prendas Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

Esta mañana a las once, se ha celebrado en la iglesia conventual de Santa María, una solemne Misa de Requiem con Responso, costeadá por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en sufragio del alma de la señora doña María Luisa Lubet, esposa que fué de nuestro distinguido amigo el oficial de este Fxcmo. Ayuntamiento don Pedro de Vera y Monge.

El acto religioso tuvo lugar en la Capilla del Titular, que se encontraba artísticamente exornada, luciendo gran cantidad de cera y electricidad.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa el beneficiado salmista de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Mariscal, ministrado por los presbíteros señores don José Rey Guerrero y don Francisco Gutiérrez.

Por don Enrique Matute Mira, barítono de esta S. I. C., y pulsando el armonium el señor don Joaquín Cuadro, se interpretó la hermosa Misa del moderno autor H. Jauldind.

Al terminar la Santa Misa se entonó un solemne Responso.

Numerosas personalidades de la amistad de los deudos de la finada, asistieron a las horas, estando el duelo constituido por su viudo don Pedro de Vera y Monge, mayordomo primero don José Martel, fiscal primero don Carlos García Pascual, consiliarios don Francisco Martínez y Martínez y don Manuel Villaverde y Moro y hermanos de la Cofradía don Luis Larrahondo y don Antonio Gallardo.

Nuevamente enviamos a la familia doliente y muy especialmente a su viudo, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

### Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

## Tribunal de Justicia

### Juicios de hoy

**POR HURTO**  
En la Sección primera se vió seguida por el Juzgado de Instrucción de Cádiz, contra Paulino García Gómez acusado del delito de hurto.

El procesado sustrajo un tubo de hierro y cuatro engrasadores de un vagón del ferrocarril que se hallaba en esta estación férrea.

El Ministerio fiscal representado por el abogado fiscal señor Lara Gil.

Solicitó se le impusiera al procesado cuatro meses de reclusión.

El defensor don Santiago Rodríguez Piñero interesó la absolución de su patrocinado.

Se conformó el procesado con la petición fiscal y como la tenía cumplida fué puesto en libertad.

### POR USURPACION

En el banquillo de los acusados de la misma sección se sentaron esta mañana Juana González Márquez y Manuel López Málaga, procesados por el Juzgado de Instrucción de Grazalema por el delito de usurpación de atribuciones.

Juana que se dedicaba al curanderismo en Úbrique estableció consulta en dicha población recetando específicos y su marido, o sea el Málaga, extendía dichas recetas y las firmaba.

El abogado fiscal señor Lara Gil, pidió para cada uno la pena de diez meses de prisión y mil pesetas de multa y el letrado señor Rodríguez Piñero la absolución por considerar que lo realizado por Juana y Manuel era un delito de falta.

Practicadas las pruebas las partes llevaron a definitiva sus conclusiones quedando la causa concluida para sentencia.

### Señalamientos

Mañana sábado no se celebrarán juicios orales en ninguna de las dos Salas de esta Audiencia provincial, reuniéndose para celebrar las correspondientes vistas.

## M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS  
Rosario, núm. 17.—Cádiz  
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

## Antonio Cañero, a América

El bravo caballista español, que supo triunfar de los públicos como rejoneador y como torero.

El «hall» del Hotel de Francia, repleto de viajeros.

Entre tanto y tan selecto público, pensamos que no era difícil encontrar algo que nos interesase, mejor dicho que nos interesara a nuestros lectores.

Y, somos afortunados. Se nos dice que entre los huéspedes se encuentra el aplaudido rejoneador, «as» del toreo a caballo don Antonio Cañero, acompañado de su esposa.

No está en el Hotel, pero nosotros decididos a conocerle y saludarle, esperamos en el «hall».

Transcurren breves minutos, muy pocos.

En el dintel de la puerta aparece la elegante y aristocrática figura del bravo y único caballero español que con el rejón y su incomparable valentía domina y emociona a los públicos.

Se toca con un chambergo cordobés, el sombrero gitano y castizo de su tierra, de Córdoba la Sultana.

Es Cañero, además de buen torero y mejor rejoneador, un caballero finísimo y simpático.

Hemos deseado saludarle y quedamos sumamente complacido al poder realizar nuestros deseos.

Sonríe como sonríe al agradecer los aplausos y las ovaciones después de una soberbia faena.

—¿Camino de América?

—Sí; mañana embarco en el «Marqués de Comillas» con rumbo a América, a Lima y Colombia, donde actuaré durante todo el invierno.

—¿Objeto del viaje?

—Enseñar en aquellas repúblicas la equitación española y el arte puro de rejonear en nuestro país.

Quiero que en aquellas tierras que fueron nuestras y donde aún mandan el idioma y las costumbres de España, sepan a qué altura se encuentra aquí la equitación y como se ejecuta el difícil y magnífico arte de torear a caballo.

Para realizar mis proyectos, llevo cuatro soberbios caballos; uno español de pura raza, de la ganadería de don Vicente Romero en esta provincia.

—¿Visitó usted América en anteriores ocasiones?

—Sí, he actuado en Méjico, donde la afición al toreo en todas sus manifestaciones es enorme, tan enorme como en esta nación.

La afición al arte que yo cultivo está muy justificada en aquel país, donde hay grandes y extensas propiedades, que es preciso recorrer a caballo.

—Y a su regreso de España, ¿qué?

—En marzo y en un circo que se improvisará, desde luego, en el recinto de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, en la Plaza de España o en el Stadium, actuaré con Algabéño y otros toreros y rejoneadores portugueses, en una fiesta típica que se denominará «Historia del toreo», que como su nombre indica será mostrar al público brevemente, claro es, cómo se toreaba antes, empezando por la época de la denominación árabe, remotos tiempos del Cid, continuando por Villamediana y más modernamente Pedro Romero, «Cuchares»...

Utilizaremos en este torneo de lanzas grandes y los elementos todos de que se valían nuestros predecesores en el uso del rejón.

Será una fiesta admirable, bella, magnífica...

—¿Y después?

—Después tengo ya varios compromisos adquiridos, en distintas plazas de España.

—¿No piensa usted en actuar en nuestra plaza?

—La temporada última fueron a buscarme para que me representara aquí, pero aun sintiéndolo no pude aceptar por tener compromisos adquiridos con anterioridad.

—¿Ha pensado usted ya en la retirada del toreo?

—Sí; ya pensé en ello no hace mucho, pero ya ve usted, aún continúo entregado a lo que constituye para mí uno de los más grandes amores de mi vida.

Y al despedirnos del extraordinario ginetec cordobés, rejoneador y torero, pensamos que en estos hombres el entusiasmo, el cariño a su arte, anula, si es que le hay, cualquier indicio de interés, de egoísmo...

## Gran Teatro Falla

Mañana sábado 30, se celebrará un concierto extraordinario por la brillante Banda Municipal de Música, que dirige el maestro Escobar, interpretando el siguiente programa:

Primera parte: «Los Abencerrajes», (Obertura), Cherubini; «Orfeo», (Miueto), Gluck; flauta solista, don Manuel Cabello; «Capricho Español», Kimsly-Korsakow.—a) Alborada; b) Variazione; c) Alborada; d) Escena y canto gitano; e) Fandango asturiano.

Segunda parte: «Scheherazade», (Suite), Rimsky-Korsakow.—El mar y la nave de Sindbad; El relato del príncipe Kalender; El joven príncipe y la princesa; Fiesta en Bagdad.

Tercera parte: «Lohengrin», (Cortejo nupcial); «Parsifal», (Preludio); «Tannhauser», (Obertura), R. Wagner. Instrumentación del maestro Escobar.

El concierto dará comienzo a las diez y quince minutos.

Los precios, incluidos los impuestos, son: Palcos plateas y principales con entrada, 10 pesetas; butacas y sillas de palcos plateas y principales, 1,50; Delanteros de anfiteatro y sillas de palcos segundos, 1,25; Anfiteatros, todas las filas, 1,00; Delanteros de paraíso, 0,75; Grada, 0,50.

El despacho de localidades de la calle Ancha será desde las once de la mañana y por la noche en la taquilla del teatro.

## VIDA MARITIMA

### EL MARQUES DE COMILLAS

Esta mañana tomó entrada en este puerto el trasatlántico «Marqués de Comillas», que procede de Barcelona y escalas, con pasajeros, correspondencia y cargamento general.

En ésta han embarcado, en dicho vapor, el rejoneador Antonio Cañero y el matador de toros José García «Algabéño», que se dirigen al Callao (Perú).

También se embarcaron hoy cuatro jacas que lleva el primero, con las cuales tomará parte en las corridas que se celebrarán en Perú, Colombia y otras repúblicas sudamericanas.

El «Marqués de Comillas», atracó al muelle Reina Victoria para hacer operaciones y mañana saldrá para los puertos de su destino.

El más exquisito de los cigarrillos: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

Regresa de Sevilla la infanta Isabel

Madrid.—Esta mañana ha regresado de Sevilla, S. A. R. la Infanta Isabel a quien acompaña la Srta. Beltrán de Lís.

En la estación la augusta dama era esperada por representaciones de la Familia Real, autoridades y muchas personalidades.

El despacho del Presidente

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera despachó durante las horas de la mañana de hoy con los ministros de Fomento, Justicia, Instrucción Pública y Economía Nacional que presentaron para su examen diversos expedientes de sus respectivos departamentos.

Agresión

Barcelona.—Comunican de Vendrell que la anciana Teresa Roig, de 68 años, que tenía resentimientos con José Puchades, de 49, y hoy cuando estaba trabajando en una zanja, le dio dos golpes con una reja de arado.

Callejo acudió hoy a su despacho del Ministerio y tuvo que retirarse enfermo nuevamente.

Madrid.—Esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sr. Callejo, que acudió a su despacho oficial no totalmente restablecido, hubo de retirarse al poco tiempo de llegar por haberse puesto nuevamente enfermo.

El Rey concede amplia audiencia militar

Madrid.—Después del anterior despacho, Su Majestad el Rey concedió amplia audiencia militar, recibiendo a los generales Sánchez Monje, Lombarte y Benítez.

En la inspección de Emigración.—Se crearán becas en varias Escuelas de Trabajo

Madrid.—Esta mañana en el local de Inspección de Emigración y bajo la presidencia del Inspector general, Jefe de este organismo, se reunió la Junta Administrativa del mismo, para tratar de las becas creadas, en cuya virtud se entregarán diversas cantidades a las Escuelas de Trabajo de Salamanca, Zamora, León, Monforte, Pontevedra, Vigo, Santander Ferrol y otras.

Los tribunales para exámenes para capitanes y pilotos de la marina mercante

Madrid.—«La Gaceta de Madrid» de esta fecha publica una disposición mediante la cual se designan los tribunales para los exámenes a capitanes y pilotos de la Marina Mercante.

Esta tarde el marqués de Estella recibirá al presidente y socios del Aeroclub

Madrid.—Esta tarde el general Primo de Rivera recibirá al presidente del Real Aero Club de España señor Conde de San Luis, con una nutrida representación de socios, del mismo y a los famosos aviadores capitanes Jiménez e Iglesias.

Disposiciones del Ministerio de Fomento

Madrid.—Se ha firmado esta mañana la siguiente disposición del Ministerio de Fomento:

Las visitas que recibe el jefe del Gobierno

Una vez terminado el despacho anterior el marqués de Estella, recibió a los generales Pozas y Casanas y a varios coroneles de distintas Armas y Cuerpos.

También el marqués de Estella fué visitado en su despacho oficial por el gobernador del Banco Exterior de España, con quien conferenció largamente.

Cristóbal Colón, por Luis Astrana Marín.—Precio: 7,50 pesetas.

Barcelona y el sorteo de Navidad

Barcelona.—Se sabe que en esta capital se juega hasta el presente para el sorteo de Navidad 31.000.000 de pesetas, calculándose que se llegará hasta los 34.000.000.

El año anterior se jugaron veintiocho millones de pesetas.

La Compañía Asturiana de Minas emitirá obligaciones por valor de 25 millones

Madrid.—Se anuncia que la importante Empresa Industrial Compañía Asturiana de Minas emitirá Obligaciones por valor de 25 millones de pesetas.

Despacho regio

Madrid.—Esta mañana Su Majestad el Rey despachó con los ministros de Fomento y Economía Nacional, señores Condes de Guadalhorce y de los Andes, que sometieron a la consideración del Monarca asuntos varios de sus respectivos departamentos.

Estella impone la medalla del Mérito Civil a una guardabarrera

Madrid.—A las dos de esta tarde ha tenido lugar el acto de imponer la medalla del Mérito Civil a la guardabarrera María García de la Puente, por su heroico comportamiento en un accidente ferroviario ocurrido recientemente, que no se convirtió en tremenda catástrofe, merced a la sangre fría y admirable conducta de esta mujer.

Asisten además, el Presidente, el Director general de Corporaciones señor Madariaga, el Subdirector de la Compañía de ferrocarriles del Norte y varios otras personalidades de relieve y muchos ingenieros también de la mencionada compañía.

El Marqués de Estella colocó en el pecho de la heroica mujer la condecoración que acredita su bello comportamiento, pronunciando a continuación frases de elogio al hecho de la condecorada.

El acto resultó simpático y del más alto interés.

Otra disposición de interés

Madrid.—Se ha firmado también con esta fecha una disposición, en virtud de la cual, durante el mes de diciembre próximo regirá en España el mismo precio del mes actual para la venta del plomo.

Se encuentra mejorado el marqués de Valdecilla

Santander.—Dentro de la gravedad del ilustre filántropo montañés señor marqués de Valdecilla encontrarse algo mejorado.

Siguen recibiendo infinidad de cartas y telegramas interesándose por el estado del insigne patrio.

Concesión de una medalla

Washington.—La Sociedad Nacional Geográfica ha acordado conceder la medalla de oro al profesor Eckener.

Vista de una causa por parricidio

Toledo.—Ha empezado a verse en la Audiencia provincial de esta capital la causa seguida contra Visitatione Recio, por parricidio, pues ahorcó a su marido cuando se hallaba embriagado, colgándole de la puerta de la habitación.

El fiscal pide para la procesada 30 años de reclusión, m. en tras la defensa, basándose en la debilidad cerebral de la acusada, solicita la absolución.

La deuda flotante de Portugal

Lisboa.—Una información de carácter oficial, declara que la deuda flotante ha quedado reducida en la cantidad de 599,78 millones de escudos por el reembolso de bonos del Tesoro realizado entre Julio y Octubre último.

Un acuerdo de los Sindicatos libres de España

Barcelona.—La Confederación de Sindicatos libres de España, ha acordado acudir a la información pública abierta por el ministro del Trabajo, sobre el anteproyecto del Estatuto de la Vivienda.

En la fecha del aniversario de la constitución del Gobierno se celebrará una cena y se reunirá el Consejo de Ministros

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera ha manifestado que el día 3 del próximo mes de Diciembre aniversario de la constitución del actual Gobierno, además de la cena íntima proyectada y de la que ya se ha hablado, tendrá lugar una reunión del Consejo de Ministros.

Se aprovechará esa fecha para te-

ner los ministros un amplio cambio de impresiones.

El presidente Sr. Marqués de Estella aprovechará esta fecha para relatar efemérides análogas.

Noticias de Barcelona.—Sale para Francia el director de la Oficina Internacional de Ginebra.—Carriosa despedida.—Llegada del cañonero «Dato».—La Medalla del Trabajo para un capitán de la Armada

Barcelona.—Esta mañana ha salido de esta capital, regresando a Francia, el director de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, Mr. Albert Thomas, a quien acompaña su señora esposa.

Estas ilustres personalidades fueron despedidas en la estación por el ministro del Trabajo y Previsión señor Aunós, todas las autoridades locales, consul de Francia y colonia de este país aparte de numerosas y distinguidas personalidades.

El señor Thomas manifestó al abandonar España salía encantado de sus bellezas, principalmente de las Exposiciones y del progreso de España y además sumamente agradecido a las grandes atenciones que se le han dispensado durante su permanencia entre nosotros.

—Ha fondeado en este puerto el cañonero «Dato» que fué saludado con las salvas de ordenanzas.

Después de atracado al muelle, el

Curso de conferencias

Mañana sábado a las 6 en punto de la tarde tendrá lugar en el local de este Centro, la cuarta conferencia del presente cursillo, que estará a cargo del eminente catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor don Enrique Alcina Quesada, que disertará sobre «Procesos médico-quirúrgicos renales».

Por la amenidad del orador y por lo interesante del tema, promete ser dicho acto un éxito rotundo.

La entrada será pública.

Viajeros distinguidos

Hoy son esperados en esta capital mister Luir y señora y mister Saison y señora, que han pedido se les reserven habitaciones en el moderno Gran Hotel Atlántico.

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador Civil: Don Manuel Gómez Luna, alcalde de Arcos.

Don Francisco González, alcalde de los Barrios.

Don Juan Solari.

Don Salustiano Avezuela, director de la Cárcel.

Don Luis Arneu.

Don Luis Molina.

Don Salvador Jiménez.

Don Alfonso Albani, presidente y la Junta de Gobierno de la Cámara de la Propiedad.

Don Luis Wiessental.

COMISIÓN

Contrato de trabajo.—Vacaciones retribuidas.—CONSULTA: Si hay alguna disposición oficial que pueda tener fuerza suficiente para obligar a las Sociedades particulares a conceder permisos veraniegos a sus empleados con sueldo entero, siempre que lleven más de un año a su servicio.

CONTESTACION: No existe ninguna disposición oficial que determine vacaciones obligatorias ni para obreros, ni para dependientes de oficinas o de comercio, regulándose la concesión de tales permisos por los pactos o convenios que individual o colectivamente hayan establecido las partes, o, en su caso, por acuerdo del Comité paritario.

Reglamentación del trabajo.—Jornada legal de trabajo.—CONSULTA: En una fábrica de aceite y sulfuro, hay dos obreros que están al cuidado de las calderas para la vigilancia y pulsación de las mismas. Estos obreros trabajan uno, durante el día, doce horas, y el otro, durante la noche. ¿Deben considerarse estos obreros como directores de la fábrica, y, por lo tanto, exceptuados de la jornada legal de ocho horas, o son obreros especializados, y, por tanto, sujetos a la jornada legal?

CONTESTACION: 1.º Dados los términos en que viene formulada la consulta, su respuesta es clara, puesto que a todas luces dichos obreros tienen esta calidad y en modo alguno la de directores gerentes, circunscrita a los que como revela su denominación, dirigen la parte técnica o administrativa de una empresa.

2.º Esto mismo lo confirma el número 2.º, del artículo 1.º de la Real orden de 15 de enero de 1920, que exceptúa de la jornada legal de ocho horas a los directores gerentes y altos funcionarios de las empresas que, «por la índole de sus tareas, no pueden estar sujetos a una estricta limitación de la jornada», ninguno de cuyos conceptos cabe aplicar a los encargados del modesto servicio del cuidado o vigilancia de unas calderas, rigiéndose éstos por la norma general de la jornada de ocho horas.

capitán fué a saludar y cumplimentar a las autoridades barcelonesas.

—El Alcalde Sr. Barón de Viver asistirá el próximo domingo al acto de imponer la Medalla del Trabajo al capitán del «Jaime I» Don Jaime Mulet.

Incendio en una fábrica de maderas

Burgos.—En un pueblo de esta provincia se ha declarado un violento incendio en una importante fábrica de aserrar maderas.

Las pérdidas originadas por el incendio han sido considerables.

Un ladrón roba la caja de caudales del Ayuntamiento de Herrín

Valladolid.—Comunican de Herrín de Campos, en esta provincia, que un ladrón penetró en la casa Ayuntamiento, apoderándose de la caja de caudales municipal que llevó al campo descerrajándole y abandonándola después de apoderarse de 1.500 pesetas que contenía.

Noticias de Vizcaya.—Ha terminado la construcción de un trasatlántico

Bilbao.—En estos astilleros ha quedado terminado la construcción del nuevo trasatlántico de la Compañía Ibarra de Sevilla, «Cabo San Antonio».

El nuevo buque que es hermosísimo y construido con arreglo a los más modernos adelantos de la industria naval desplaza 17.000 toneladas.

Pósito Marítimo-Terrestre

Ha regresado de Madrid, a donde fué para asistir a las reuniones que celebró la Confederación Nacional de Pósitos Pescadores y Marítimos, el Presidente de esta Asociación, Vocal Vicesoror de dicha Confederación, don Antonio Camacho Castañeda.

Dicho señor Camacho, ha sido nombrado vocal del Consejo Directivo de la Caja Central de Crédito Marítimo y del Consejo Central de la Asociación Nacional Mutua de Riego Marítima de embarcaciones de las listas 3.ª y 4.ª.

Felicitemos muy cordialmente al señor Camacho, por tan importantes y merecidos cargos en los que tenemos la seguridad de contar en favor de todos los Pósitos de España con un fiel defensor de sus aspiraciones, a los cuales apoyará con la actividad y entusiasmo que les son peculiares.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Visitaron esta mañana al Presidente de la Corporación provincial señor Beldando, además de los señores diputados que llegaron de fuera para asistir a la reunión de la Comisión Provincial, el Alcalde y Secretario de Arcos de la Frontera.

COMISION PROVINCIAL

Esta tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Provincial, despatchándose además de varios asuntos de trámite, varios otros de interés.

Sistema alfabético del Nuevo Código Penal, por D. Graciano Guijarroc y García de la Rosa.—Dos pesetas.—Venta: M. Cerón; Columela, 23.

Hablan los ases del fútbol.—España debe asistir al campeonato del Uruguay

Barcelona.—Sebastián Goiburu ha manifestado a los periodistas que España debe acudir al campeonato mundial de fútbol que ha de tener lugar en el Uruguay para probar allí el progreso futbolístico de nuestro país.

Se lamenta Goiburu de que él no pueda asistir por encontrarse en estos tiempos muy bajo de forma.

El notable jugador Samitier ha dicho que para acudir a este campeonato debe contarse con el España y el Real Madrid, que supieron vencer a Inglaterra y a Francia y tiene los mayores elogios para el jugador Severiano Goiburu.

Reina la mayor expectación ante el combate de esta noche entre el pugil español Uzcudum y Bruschi

Chicago.—Reina la más enorme expectación ante el encuentro que ha de verificarse esta noche entre el famoso pugil español Paulino Uzcudum y el no menos célebre boxeador Bruschi.

Las apuestas para este match, van de 7 a 5 en favor de Paulino.

En taquilla se llevan obtenidas más de novecientos mil dólares.

El combate empezará a las cuatro de la madrugada, hora de Madrid.

Paulino, después de una semana de constante entrenamiento, ha manifestado que se encuentra de forma mejor que nunca y cree que vencerá a su contrario por lockaut y antes del séptimo asalto.

Ha manifestado también, el pugil español, que ha estudiado un golpe especial, que cree que sorprenderá a su adversario no obstante su gran habilidad.

El entrenador de Paulino ha dicho que éste se encuentra espléndido de forma y tiene la seguridad absoluta de que vencerá a su contrincante.

Para asistir al encuentro de esta noche ha llegado de San Sebastián el íntimo de Paulino, Justo Oyarzabal; también acudirán a presenciar este interesante encuentro muchos españoles de los residentes en Norteamérica y muchas personalidades de todos los Estados de esta nación.

El representante de Paulino Uzcudum ha declarado que su representante está más fuerte que nunca y que por consiguiente pegará más recio

COSAS QUE PASAN

UN NIÑO HERIDO

En el Hospital de Mora fué curado el niño de 8 años Rafael Suárez Díaz, que habita en Pasquín, 9, de herida contusa de un centímetro en la región parietal izquierda.

Dicha lesión se la causó el niño Francisco Fernández García que vive en Pasquín, 2.

DETENIDO POR SUSTRACCION

Por el guardia municipal José Acedo fué detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia el individuo Antonio Rubio Torres, con domicilio en María de Artega, 1, porque en unión de otros llamados Antonio y Manuel Pastrana González, que habitan en San José, 71, sustrajeron unos calcetines en el establecimiento «El Ideal de los Novios».

POR INSULTOS Y AMENAZAS

En la Avenida Reina María Cristina, fué detenido por el guardia municipal Francisco Romero, Francisco Casado Suárez, con domicilio en Rosario Cepeda 34, porque en dicha Avenida, insultó y amenazó a Manuel Aragón Rodríguez, que vive en la referida Avenida en el número 6.

Al detenido, que fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, se le intervino una navaja.

UN DEPENDIENTE AGRESIVO

Ceferino Barrios, dependiente de un café situado en la calle de Sagasta 110 maltratado de obras a José Román Ramírez de 11 años de edad, que vive en el 105 de la misma calle.

José tuo que ser curado en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios de una herida contusa en el labio inferior, pasando el agresor detenido a la Comisaría a requerimiento de Elvira Roman.

SIGUEN LAS REYERTAS

En la calle San Miguel Arcangel se maltrataron mutuamente de obras José Mera Román, que vive en Sagasta 15, y Juan Binzón Villegas, con domicilio en San Bartolomé 15 (Extramuros).

Los contendientes fueron conducidos a la Comisaría, donde se formuló la correspondiente partida por malos tratos de palabras y obras y el consabido «escandalito».

que en otras ocasiones y que su victoria será absoluta y definitiva.

Homenaje

Barcelona.—El día diez del próximo mes de diciembre, tendrá lugar el proyectado homenaje al señor Ferrer y Cagigal, con motivo de su nombramiento de Decano de esta Facultad de Medicina.

En la Cámara italiana se rinde homenaje al príncipe heredero

Roma.—Cuando se estaba celebrando sesión en la Cámara de los diputados y con motivo de darse cuenta de la próxima boda del Príncipe heredero con la princesa María José de Bélgica, los diputados, en pie, ovacionaron al príncipe Humberto y a la familia real, dándose vivas a las casas reales de Bélgica e Italia.

Temporales en Bilbao

Bilbao.—Siguen reinando en esta región los más fuertes temporales, sobre todo en el mar.

Con tal motivo han entrado en este puerto de arribada forzosa varias embarcaciones.

Los barcos pesqueros por estos recios temporales no han podido hoy salir a sus faenas.

Los varios incendios ocurridos en esta capital, han carecido en general de importancia a excepción del ocurrido en la Avenida de la Universidad que destruyó totalmente una casa de dos pisos, aunque por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Más noticias de Barcelona.—Llegada del arzobispo de Filadelfia y del general Depujols.—Acuerdos de la Junta de Abastos.—El alcalde y concejales del Ayuntamiento de Stokolmo.—Pésame del alcalde de Alicante por la muerte del Dr. Ferrán.

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el Arzobispo de Filadelfia, que ha sido cumplimentado por autoridades y representaciones religiosas.

También ha regresado de Madrid el Gobernador militar de esta plaza, General Despujols.

—La Junta de Abastos ha autorizado la elevación del precio de las carnes.

Se dice que también se proyecta por esta Junta la subida del pan.

—Han visitado al Alcalde de esta capital Sr. Barón de Viver, el Alcalde y algunos concejales del Ayuntamiento de Estocolmo, que llegaron a España para visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

—El alcalde de Alicante ha telegrafado al de esta capital, expresándole en nombre de dicha ciudad el más sentido pésame por el fallecimiento del sabio doctor Ferrán.

Vista de una causa

Barcelona.—En la Audiencia provincial de esta capital se está viendo la causa seguida contra el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de San Martín de Churruca por matersación de fondos.

El Fiscal pide para los acusados penas que oscilan entre ocho y tres años de prisión.

La causa es seguida con el mayor interés por el público.

Denuncia

Murcia.—El alcalde de esta capital ha denunciado al somatenista José Belt, porque detuvo al presidente de un Comité Paritario en forma arbitraria.

Los infantes

Barcelona.—Se tienen noticias aquí que para fines del próximo mes de Diciembre, visitarán la Exposición Internacional de esta capital, los infantes Juan y Gonzalo, hijos de nuestros augustos soberanos.

Con motivo de esta visita se preparan en su honor muchos e interesantes actos.

Temporales en Vigo

Vigo.—Siguen siendo fortísimos los temporales en el mar viéndose obligados muchos buques a buscar refugio en el puerto.

Noticias del Ferrol

Ferrol.—Han salido de este puerto para efectuar prácticas varios submarinos.

—Ha cesado en el mando de la Capitana general del Departamento el almirante Pita, sustituyéndole el señor Suances.

Del suceso a bordo del yate «Mary» en Sanlúcar de Barrameda

Sanlúcar de Barrameda.—El Juez especial que entiende en el suceso ocurrido hace unos meses a bordo del yate «Mary» y el tупuesto autor del asesinato del marino Carbó, doctor Franceschi, saldrán mañana con dirección a San Fernando.

# Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

## SERVICIOS GENERALES

Línea rápida Cádiz-Norte  
VIERNES: Para Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el día 6 de Diciembre de 1929, el vapor FLORINDA.

Línea rápida Cádiz-Levante  
JUEVES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, el día 12 de Diciembre de 1929, el vapor RIO-MIÑO.

## SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz  
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla  
JUEVES: Para Sevilla, (directo), quincenal, vapor I. CRISTINA, el día 28 de Noviembre de 1929.

Línea con Africa  
SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.  
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.  
SERVICIO CADIZ-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo  
SERVICIO CADIZ MALAGA: Quincenal: Viernes 6 de Diciembre, el vapor PLUS ULTRA.  
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.  
El vapor INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 1 de Diciembre de 1929.

Servicio Cantábrico  
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

## POETA-AROLAS

Saldrá de Cádiz, el 2 de Diciembre de 1929.  
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luearca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo  
Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

## RIO-BESÓS

Saldrá de Cádiz, el 29 de Noviembre de 1929.  
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo)

# Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cadiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

( Treinta y cinco pesetas la tonelada )

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo  
De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

## Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

## El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . 2,50  
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciense en este diario

## Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Tela para planos: CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034  
Columela núm. 23  
(CÁDIZ)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

## “Fast And Safe”

SERVICIO DIARIO de automóviles y correos

ENTRE Cádiz-Algeciras-La Línea Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loretto a las dos de la tarde. Teléfono 1620.  
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.  
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.  
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.  
Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.  
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ.  
Salida de Algeciras: Café de las Estrellas (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

—¿La mejor tinta?

—Es sin duda la

inmejorable

# WOLFRAN

Casa CERÓN

Columela, 23 Cádiz

# Compañía Trasatlántica

Servicios del mes Noviembre 1929

### Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el día 27 de Noviembre, de Gijón el 2 y de Coruña el 3, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el día 27 de Noviembre, de Gijón el 28 y de Coruña el 29, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.  
Próxima salida el 23 de Diciembre.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería el 6 y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Diciembre.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 de Noviembre, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 29 de Noviembre, de Valencia el 30, de Alicante el 1 de Diciembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Las Palmas, Santa

Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 13 de Diciembre.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el 31 de Octubre, de Valencia el 1 de Noviembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 26 de Noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 22 de Diciembre.

### Línea de Fernando Poo

El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
Próxima salida el 15 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

## Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

## Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera

PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral núm. 13. Teléfono 2130

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

# Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

# Cemento Portland ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona. La marca que sirve de tipo para los Portlands en España. Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González  
Rafael de la Viesca, 10 CADIZ

## “El Noticiero Gaditano”

—Diario de la noche—

Redacción y Administración: San Francisco, 10.—bajo.

Teléfono Automático núm. 12-14

Anúnciense en este PERIODICO

Placas a la turca, de hierro esmaltado y de hierro inoxidable; Azulejos; Cristalería y Loza; Bañeras; Tuberías; Vajillas; Lavabos; Perfumería; Aparatos eléctricos; Baterías de cocina, todo en el

## Bazar “La Concepción”

CEMENTO LANDFORT  
Teléfono automático 1316 y 1818

Cervantes núm. 18, duplicado  
Esquina a San José

# CADIZ

## Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929. Edición económica:

**UNA PESETA:**  
M. Cerón :: Columela, 23  
CADIZ

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.

No hay otra maquina de escribir que ofrece más ventajas

# CORONA

La maquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «maquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la maquina de escribir portátil. Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una maquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Ud. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: CASA CERÓN.—Columela núm. 23.—Cádiz.

Agente de Negocios Matriculado

# JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.